

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
BIOCULAR S.A.**

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de marzo de 2019, siendo las 10h00, en el domicilio de la compañía ubicado en Conjunto Sendero del Quinde, casa C13 se encuentran reunidos los socios de la compañía, señores:

DENI RAFAELA ARISTIGUIETA BLANCO 2% 40 acciones de 1 dólar  
NIHARA DEYRIBET ARISTIGUIETA BLANCO 98% 1960 acciones de 1 dólar

Los comparecientes representan la totalidad del capital de la compañía, cual es de USD 2000 dividido en participaciones de USD 1,00 cada una, y aceptan constituirse en Junta Ordinaria Universal de Accionistas, según lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el orden del día propuesto, mismo que consta de los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación de Balance Anual correspondiente al ejercicio económico 2018
2. Conocimiento y aprobación de Informe anual del Gerente General.

Actúa como Presidente de la junta DENI RAFAELA ARISTIGUIETA BLANCO y actúa como Secretaria Ad-hoc la Sra. Yadira Cano Heras.

Luego de que se ha constatado por Secretaría que el capital social se encuentra completo, se pasa a tratar los puntos del orden del día.

**PRIMER PUNTO:**

Toma la palabra el señor DENI RAFAELA ARISTIGUIETA BLANCO y solicita al Gerente General que dé lectura y explique, de ser necesario, el balance anual correspondiente al ejercicio económico 2018. Luego de presentar el balance, el mismo es sometido a consideración de los accionistas quienes lo aprueban por unanimidad.

**SEGUNDO PUNTO.** La señora NIHARA DEYRIBET ARISTIGUIETA BLANCO en calidad de Gerente General presenta su informe como Representante Legal en funciones, mismo que ha sido previamente puesto a consideración de la Junta, por lo que se aprueba por voto unánime del capital social.

Sin tener más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta ordena un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual la misma es leída y aprobada íntegramente por los comparecientes, suscribiéndose en constancia de lo actuado. Se da por concluida la Junta siendo las 11h00.



NIHARA DEYRIBET ARISTIGUIETA BLANCO  
Accionista  
CI.1751794007



DENI RAFAELA ARISTIGUIETA BLANCO  
Accionista - Presidente de Junta  
Pasaporte 101465164



Yadira Cano Heras  
SECRETARIA AD-HOC